



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS Y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUR, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Stenkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ULTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Víctor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

PORTAS DEL NUEVO MUNDO, Antología; de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

Círculo Liberal

El próximo domingo tendrá lugar en este Círculo la segunda de las conferencias populares de vulgarización científica, disertando el joven letrado Don Alejandro Jaime sobre el tema de actualidad: LAS HUELGAS.

Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

La enseñanza del árabe-marroquí

Nuestros lectores recordarán la campaña que desde hace tiempo viene haciendo el diputado a Cortes Don Alejandro Rosselló en favor de la creación en esta isla de una cátedra donde se enseñara el árabe vulgar, también recordarán que el Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones prometió al Sr. Rosselló la creación de dicha cátedra; ya que no le fué dado al Conde de Romanones realizar este proyecto, y en defecto de no haberlo llevado a cabo el Gobierno actual, una empresa particular, el Sindicato Español del Norte de África, comprenderá la excepcional importancia del mismo, lo lleva a cabo sin tutoría de ninguna clase, como verán nuestros lectores:

A continuación publicamos unas notas que nos remite el Sindicato Español del Norte de África, referentes a la enseñanza del árabe marroquí, que consideramos de gran utilidad:

«Mas de una vez se ha hecho constar el exiguo número de españoles que conoce el idioma árabe marroquí, mientras que los franceses, ingleses y alemanes que se hallan en este caso son numerosos, lo que les facilita grandemente el comercio, los viajes, los negocios y las misiones de todo género en Marruecos.

Si pensabamos hacer algo por aquellas tierras, es indispensable que empecemos por aprender «hablar el moro.»

Para divulgar el conocimiento de este lenguaje, el Sindicato Español del Norte de África ha establecido las elecciones por correspondencia, con las cuales, y mediante un método tan ingenioso y racional, como facilísimo y práctico, en pocos meses cualquier persona medianamente inteligente puede llegar a entenderse con los marroquíes y hasta leer y escribir en árabe-marroquí.

Un distinguido profesor indigena, secundado por un profesor español, tiene a su cargo este servicio.

Trátase, despues de todo, de un curso gratuito, toda vez que el alumno no satisface más que los minimos gastos de redacción y franqueo de las elecciones.

Cada año se conituirá en Tánger tribunal de exámen que otorgará diploma de aptitud. Los alumnos hallarán facilidades para hacer el viaje y alojarse comodamente y a poquisimo coste. Entre los que obtengan dicho diploma, el Sindicato elegirá el personal de sus Agencias, organizará viajes a interior de Marruecos; y, en general, los pondrá a todos bajo sus auspicios a fin de que saquen provecho de sus conocimientos en bien de la Patria y en beneficio propio.

Para más detalles, dirigirse al Sindicato Español del Norte de África, Tánger.»

La reforma electoral y el senado

Ya en otra ocasión hablé, desde estas columnas, del Senado: aunque esta «venerable» institución nada ha hecho en estos últimos tiempos que la ponga por el momento a la orden del día, hasta convertirla en la actualidad más o menos palpitante, creo que importará tratar de ella. Precisamente por lo poco que da, que decir, y además porque estimo que si aquí tuviéramos costumbre de interesarnos de veras por los problemas constitucionales, el Senado que tenemos en estudio, sobre todo por parte de los políticos que offician de liberales, y más aún, claro, por la de los demócratas.

Pensar, por ejemplo, en una política «radical» «avanzada», de «reforma social», con un Senado de clases privilegiadas, casi un concilio, me parece inocente en extremo.

Por otro lado, se habla ahora de reformar nuestra ley electoral del Congreso; reforma; sin duda, urgente: ¿por qué no pensar también en tocar, y de firme, en la base electoral y constitutiva del Senado? Seguramente es de la mayor importancia obtener, has-

ta donde sea posible, una representación fiel y exacta de las opiniones, tendencias, ideas e intereses de las masas que forman el pueblo, como pluralidad de individuos, para lo cual hay que sanear el Censo y reformar muchas cosas de la ley vigente; pero también importa mucho conseguir una representación fiel y exacta, en lo posible, de aquellas otras fuerzas y energías con que el país cuenta, que no se agotan en la vida individual del ciudadano, y que quieren tener su influjo en la obra legislativa y en la labor parlamentaria, y las cuales encontrarían su órgano natural en el Senado, al menos mientras no inventemos otra estructura más perfecta que esta de los actuales Gobiernos representativos.

Porque, hoy por hoy, las gentes estiman en el Senado, ó los Senados, tienen su razón de ser, en el Estado constitucional, quizá tan justificada y real como las Cámaras llamadas bajas ó populares.

En un libro reciente, titulado Nueva Teoría del Estado, y que contiene la indicación científica de una política del porvenir, según las exigencias que se descubren en el socialismo, hasta el punto de que el traductor francés lo ha publicado bajo el epigrafe L'Etat socialiste; pues bien, en ese libro, su autor, el insigne Menger, conceptúa el Senado como una rueda necesaria aún de la constitución futura.

«En el Estado popular del trabajo como en las repúblicas políticas actuales, dice, el sistema de las dos Cámaras merece la preferencia.» No estoy enteramente de acuerdo con la razón que Menger aduce, para mantener en el Estado popular—socialista—las dos Cámaras. Menger se inclina a la teoría del contrapeso: hace falta el Senado, según él, para evitar las precipitaciones de la Cámara popular.

No estoy tampoco conforme con el principio representativo en que quiere dicho escritor basar la composición del Senado, como Cámara de hombres de ciencia y de capacidad—intelectual, técnica.

Pero cito el caso como argumento extremo en pro de la existencia del Senado y formulado por quien nos habla nada menos que de un Estado popular del trabajo, esto es, de un Estado democrático, plenamente democrático.

A mi ver la razón que puede justificarse por ahora, la existencia del Senado, es la estructura misma de la vida nacional.

Una nación no es una mera reunión atomística de individuos. En una nación hay más que intereses individuales en relación directa con el Estado, si la concepción romántica del individualismo democrático pudo estimar al pueblo como una agrupación de hombres abstractamente iguales, y la soberanía como el querer de las mayorías numéricas, un conocimiento más rea-

lista de la composición social, ha hecho ver el carácter orgánico de las naciones modernas, y ha puesto de relieve, cómo al lado de los individuos, hay el elemento corporativo; el cual, dicho sea de paso, cada día adquiere una mayor fuerza, hasta como apoyo y sostén de las mismas masas democráticas ó populares.

Ahi están las Tradeuniones inglesas y el movimiento cooperativo belga y alemán por vía de ejemplo, que confirman plenamente mi aserto.

Y la consecuencia es clara: si la nación es un compuesto de individuos, de masas del pueblo y de elementos corporativos, y el Gobierno de esa nación ha de ser representativo, y se aspira a que aque las instituciones, llamadas a reflejar como en un espejo, vivo, las fuerzas del país, es preciso que estas instituciones reflejen y resuman todas estas fuerzas.

Los Senados de los Estados federales—el de los Estados Unidos, por ejemplo,—responden, aunque a mi ver de una manera imperfecta, a esa concepción de la estructura nacional.

Sin duda no debén los Senados ser cámaras de clases, quiero decir, de clases sociales, entre otras razones, porque las clases, en el sentido de clases privilegiadas ó históricas, están en abierta oposición con el carácter democrático del Estado moderno y se oponen a su orientación social, y porque en rigor, no hay, no puede haber, verdaderas clases, en sociedades como las nuestras, sometidas a un régimen económico vertiginoso, que hace y deshace las «posiciones sociales» al minuto.

Pero tampoco deben ser los Senados meras asambleas de representantes ó delegados de Estados federados. A mi ver, un Senado ideal, hoy, sería aquel en el cual se hubiera atinado a recoger la representación mas equitativa de todos los elementos sociales vivos, nacionales y corporativos.

Nada de derechos propios ni de representaciones privilegiadas: todo eso es obra muerta en nuestras sociedades industrializadas, democratizadas, con vistas a un regimen cada vez mas popular y social, por no decir socialista.

Cuán lejos está nuestro Senado de ese ideal, ya no pudo decirlo hoy: el lector puede imaginárselo. Por mi parte, quisiera razonarlo en otro artículo.

ADOLFO POSADA

La Escuadra

Opiniones

He aquí algunas que he recogido, acerca de este asunto nuestro colega El Globo:

«Un pueblo como el nuestro no puede menos de pensar en tener marina de guerra; pero aparte de que la Armada ha de surgir de la necesidad de

Ivon había nacido en Kerlor, y era tan adicto y fiel al padre de la baronesa, como un perro a su amo, y hubiera dado su sangre por evitar un disgusto al viejo barón de Beaulieu.

Por un momento permaneció mudo y avergonzado ante lo que sus ojos veían. La honra de su amo le era tan querida como la suya propia. Después, dirigiéndose a la baronesa, la dijo:

—Es preciso, señora, que vuestra venida sea un misterio para todos, que nadie sepa en Kerlor que habeis llegado hasta aquí, hay que evitar que vuestro padre y...

El honrado guardabosque no se atrevió a continuar.

Después agregó:

—Que Dios nos asista, y haga que vuestro estado no requiera la presencia de un médico.

Padre é hija transportaron a la baronesa al primer piso del pabellón, acostándola en el lecho.

Cuando el padre de mi prometida penetró en el pabellón, por olvido dejó la puerta antornada.

La causa de no haber pernoctado aquella noche en unión del barón de Beaulieu en Kerizou, fué debido a que la lluvia terrenal que durante el día

había caído, hacía imposible la partida de caza, que a la mañana siguiente había de tener lugar.

A pesar de la lluvia, que aun que con menos intensidad no cesaba de caer, el barón y el guardabosque emprendieron el camino de Kerlor. Poco llevaban andado, cuando el barón dijo al guardabosques:

—Adelántate y pasa por la quinta de Bois-Fouchie y di al colono que mañana por la mañana venga a verme.

Ivon se adelantó, y debido a esto fué por lo que llegó primero a Kerlor.

El barón continuó solo su camino, y quiso la casualidad que a la mitad de él encontrase un coche. A las once de la noche y con un tiempo semejante, llamó la atención del barón, la presencia de aquel carruaje en un camino de ordinario tan desierto.

—Eh, amigo—gritó al que lo guiaba—¿de dónde vienes?

—El diablo que lo sepa!—contestó malhumorado el cochero.

—¿Pretendes burlarte de mí, bergante?

—No señor; hace dos horas que camino por estos andurriales, y os juro que no sabría decirlos de dónde vengo.

vivamente al guardabosques, que arrojándose ante su señor, exclamó:

—Vuestro nombre permanecerá sin tacha y vuestra hija continuará siendo honrada a los ojos del mundo.

—¿Y ese hijo?—repuso el barón con voz conmovida.

—Ese niño—continuó el guarda bosques—será mi nieto. Será el hijo de Naio.

El señor de Beaulieu, ante aquel rasgo de abnegación de su guardabosques, trató de levantarse de su asiento para abrazar a su fiel servidor, cosa que no pudo verificar por haber caído en tierra, como herido por el rayo.

Ivon le llamó varias veces, el barón no respondió. Había muerto.

El guardabosques cumplió su palabra. Naio a los ojos del mundo, fué la madre de aquel niño. Desde entonces la desdichada joven pasó por ser una de tantas desventuradas que olvidando sus deberes causan la deshonra de sus padres. Sus convecinos miráronla con desprecio, y yo me vi en el terrible caso de, ó no casarme con ella; ó revelar a todos la verdad.

Quise obligar al guardabosques a que hablase. Todo fué inútil. Tanto le

nesa a una cacería que debía de verificarse en Vannes, en unos bosques de la propiedad del señor de Kerizou. Al partir, el guardabosque había anunciado a su hija que sería muy posible que pernoctase, en unión del barón, en el castillo de Kerizou. Las diez daban en Kerlor, cuando mi prometida me dijo:

—Decididamente, Juan, mi padre y el barón no regresarán esta noche; dormirán en casa de tu amo y es preciso que te marches. No eres más que mi prometido y estando yo sola me es imposible permitir que pases aquí la noche.

—¡Pero si está lloviendo!—objeté.

—¡Bah! También llovía cuando viniste ¿quieres hacerme creer que tienes miedo al agua?

Me disponía a salir cuando el ruido de un carruaje me detuvo.

—¡Ahí viene tu padre!—exclamé.

—Imposible, Juan—me respondió—mi padre partió a caballo.

En esto, dos golpes dados en la puerta nos sacó de dudas.

La persona que acababa de penetrar, era la hija del barón, la baronesa de

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

defender la flota mercante y del desarrollo del comercio y de las industrias navales: aparte aún el que no se cimentará bien si no cuenta con estaciones carboneras, puertos de refugio seguros y arsenales perfectos, en todo poder militar es esencialísimo el que la riqueza pública se desenvuelva y los medios económicos se desarrollen para lo que sirve esencialmente el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y el cual marcará siempre, por su decaimiento ó prosperidad, el nivel de lo que pueda esperarse en punto á la creación de instituciones navales.

Amos Salvador.

¡Contradicción singular! Los que hallan sin pulso al país y le consideran casi muerto, quieren que realice un esfuerzo—á eso equivale la construcción de una escuadra—propio solamente de organismos vigorosos.

Sin estar España exánime—por más que para que lo esté han hecho cuanto han podido nuestros gobernantes,—necesita mucho atender á su salud, y eso sólo puede conseguirlo haciendo que sus habitantes coman, se instruyan y se eduquen.

Pablo Iglesias.

Lo esencia es que haya país y que se establezca, por consiguiente, una sólida base de progreso moral y material. Para el primero, es indispensable la instrucción, no en el sentido limitado de enseñar á leer y escribir, sino en el de hacer hombres buenos y útiles, y como es natural, hombres cristianos; para el segundo, es necesario que consagremos mayor atención al fomento de la agricultura y la industria y á la extensión del comercio.

Si echadas estas bases pensamos, como es natural, en escuadras, debemos tener presente este dilema: ó se construye una escuadra que en momento dado pueda ponerse frente á la de cualquier enemigo, ó nos quedamos como ahora.

Estas fantesias, que cuestan millones y no resuelven nada, me parecen, cuando menos, peligrosas.

Ramón Nocedal.

Creo, en absoluto, preferente el fomento de la Agricultura, la Industria y la Instrucción pública.

Aun en el caso de que llegáramos á tener todos los buques con que se sueña, dudo que nos sirvieran para lo que se cree. Para servir, exigirían, un esfuerzo económico constante, que no podemos hacer en manera alguna; y lo que es barcos parados ó sin artillería, sin municiones y sin ejercicios, los marinos son los primeros en no quererlos.

Por otra parte, la eficacia del poder

militar no estriba en reunir, en un momento dado, y mediante un sacrificio heroico, hombres y medios de combate, sino en poder sostenerlos todo el tiempo que sea preciso. No debemos olvidar que los más de los fracasos que sufrimos en la época de nuestra hegemonía europea, se debieron á la imposibilidad de continuar pagando nuestro Ejército y nuestros buques. Requesens, D. Juan de Austria, Farnesio, Spinola y tantos otros grandes generales, vieron inutilizados sus triunfos por la falta de dinero. ¿Qué dinero podía dar una nación sin agricultura, sin industria sin una base sólida de riqueza privada?

La misma nos ocurriría ahora. Paralizaríamos el movimiento económico que se ha iniciado, y cuando llegase el momento crítico nos faltarían fuerzas, como á los generales de Felipe II, de Felipe III y de Felipe IV.

Hagamos primero país, para que éste pueda sostener holgadamente los gastos que le imponga, si á caso llega una agresión del extranjero, ya que no supongo á nadie tan iluso que piense en aventuras internacionales ó en retornos al imperialismo.

Y el país no se hará si se escatiman los recursos á la agricultura y á la industria y si no instruimos y educamos á nuestro pueblo para que no se amotine á la vista de un arado de vapor, para que no siga montando sus fabricas con técnicos extranjeros, para que no espere tan sólo de las Universidades almas á los descubrimientos científicos que han sido el alma de la victoria económica de aquella nación, y para que viva en todo como piden la cultura y el espíritu positivo, amplio y olerante de nuestro tiempo.

Rafael Altamira

Aunque hartó tenemos hoy con la conquista y civilización del propio territorio patrio, no soy de los que creen que no nos convengan alianzas internacionales, ya que con ellas podríamos europeizarnos algo más.

Es evidente, como dicen, que sin seguridad no puede trabajarse bien, y que el pueblo que no se procura, de un modo ó de otro, temibilidad, acaba por venir á caer en presa de la explotación de otros pueblos más fuertes que él. Pero recuérdese también á aquel famoso loco que se gastó su fortuna en construir una fortaleza para guardarla.—Timoteo Orbe lo recordaba hace tiempo.—y al que, encontrándose con dos pesetas en la calle, compró con ellas un portamonedas para guardarlas. Es más fácil hacerse fuerte siendo rico, que hacerse rico siendo fuerte, y más pronto y más fácilmente se compra un arma que no vigor y salud para manejarla.

Repito que soy de los que creen en

la utilidad de las alianzas internacionales, pero es de temer que ciertos gobernantes las busquen y traten de meterlos en armadas para excitar el delirio colectivo de grandezas patrias, distraer así al pueblo hacia empresas exteriores y apartar su atención de los problemas nacionales, entre ellos los dos de vida ó muerte; el de la organización y legislación de la propiedad y del trabajo y el de la conquista de la completa libertad de conciencia. La cual no existirá mientras, entre otras muchas cosas, no pueda ser de hecho ministro de la Corona quien, por requerimientos de su conciencia no quiera pasar, al poseer el cargo, por un juramento, que aunque de mera fórmula, supone ciertas creencias y hasta puede implicar, no pocas veces, en quien lo presta, una cobarde hipocresía.

Miguel de Unamuno.

Grilo, Gran Cruz

Me sueña, en verdad, eso de Grilo. Tengo idea de conocer á un señor que pasea por los salones de Madrid ese apellido singular. Le encontré, hace años ya, en la calle de Sevilla. Iba siguiendo á una modistilla pizpireta que se reía de sus utuosas palabras de viejo verde.

Mi acompañante le detuvo y me presentó á él. Hablaba musicalmente y contraía todo su rostro á cada palabra de tal modo, que se advertía fácilmente la educación á que había sometido aquel hombre los músculos de su cara. Todo en él era fingimiento. Hablaba con nosotros, sin apartar los ojos encendidos de la modistilla que se alejaba alzándose la falda provocativamente volviendo el rostro y riéndose.

Yo también me reía. Grilo me hablaba de sus versos y me aseguraba que la poesía es so o música, y que él era un músico que escribía palabras en el pentagrama: ¡El ritmo, la rima! ¡He ahí todo! La vida no es más que eso. Soñar, medir versos, calcular censuras, combinar acentos, y luego canturrear las estrofas en los dorados camarines, fingir improvisaciones susurradas al oído, de las bellas... Así nacieron *Las Ermitas de Córdoba*, así las odas serviles como lacayos palaciegos, así los sonetos rendidos como cortejadores seniles... Y Grilo seguía hablando de su estética, de su visión del mundo, de su concepto de la Humanidad, y con palabra perversamente siseadora me aseguraba que sólo, lo externamente bello es bueno, y que no hay más belleza que la apreciada por los sentidos.

Este epicúreo es un anciano elegante, pulcro, atildado; tenía las uñas sonrosadas; tenía un ramito de violetas en el ojal, y de todo su cuerpo se desprendía un mareante vaho de opopanax y kananga. Sus versos son huecos y sonantes, sus ripios una delación del huero caletre que los imaginara solfeando las sílabas.

Y este poeta ha pasado su vida entera, pegado como un *pediculus pubis*, á los presupuestos del Estado. Ha firmado más nóminas que poesías. El *Antonio Fernandez*, que precede al Grilo, se encuentra frecuentemente, según las lenguas murmuradoras, en los libros de la mayordomía de Palacio, en los legajos del ministerio de la Gobernación y en los de la Obra pía de Jerusalem... Y ahora le hacen Gran Cruz por haber contribuido á la cultura de su país.

Al leer la noticia, resucita en mis labios la carcajada con que le oí decir hace años que la vida es solamente una música deliciosa.

Es verdad; la deliciosa música del dinero, ganado sin esfuerzo, sin el sudor de la frente, susurrando amores en los oídos de las bellas y dejándose tentar el alma por esa despreciable Musa... La adulación!

Pedro Regio

Los que no se retiran

El Sr. Linares Astray ha retirado la comedia que envió al concurso de EL LIBERAL. El Sr. Linares declara que no le fascina el premio en metálico, ni necesita la declaración del Jurado para que sus comedias se representen en el Español... El Sr. Linares es, por tanto, un literato feliz, que puede desahogar el provecho, contentándose con la gloria.

Puede que, entre los 269 escritores que, como él, acudieron á EL LIBERAL buscando el triunfo, haya algunos en condiciones de despreciar el dinero y de prescindir de la ayuda que supone el fallo de los Jurados. Es posible que el Sr. Linares tenga imitadores; pero serán pocos.

Porque la inmensa mayoría de los concurrentes procede de la legión de los desesperados, y batalla en silencio, y escribe robando horas al sueño, y busca, en la noche de su abandono, un rayo de luz que señale el camino de la dicha.

Para ellos, la decisión del Jurado se cuestión de vida ó muerte. Es nombres es gloria, es pan. Familias enteras aguardan impacientes el fallo. Y las murmuraciones y los chismes de envidiosos, impotentes y desocupados espolean la ansiedad en vez de sublevar el orgullo, y los pobres autores anónimos, sin perder la fé que ilumina sus plumas, aguardan y confían.—*Pinillos*

La Familia Conservadora

La familia ministerial es como la familia feís, pintada por un artista clásico: perros y gatos en amigable consorcio; lobos y corderos en dulce intimidad; gavilanes y palomas en armonía envidiable.

Así van á las Cortes los conservadores, reprimiendo sus instintos de fieras enjauladas, esperando á la razón, temerosos del látigo, ocultando las uñas y escondiendo los dientes.

¡Duraré mucho semejante pez! Los propios interesados dicen que sí. A virtud de ese estado pasivo, el parlamento irá sancionando, según ellos creen, todo el farrago de excusivas que constituye el bagaje ministerial.

Al menos, esto es lo que las apariencias dicen. La procesión sin embargo, anda por dentro y los buenos amigos, la familia feliz, está dispuesta á devorarle furiosamente al más leve descuido.

Y éstos son los partidos de gobierno que el país y la nación reclaman? Con elementos tales ¿va á restaurarse el crédito público, robustecerse la Hacienda, organizarse el Ejército ó improvisarse el poder marítimo? *Risum tenentis!*

Hemos llegado á los últimos límites de la comedia política y el parlamento no es más que la barraca de feria donde se mueven los fantoches reformistas. Después de las amargas lecciones de la experiencia, de los orribles errores del desastre, estamos por que al principio, atados de pies y manos á los parlanchines.

Sin estudio, sin preparación, sin experiencia; llevando por delante las convenien-

cias públicas, arrollando los intereses del Estado, en vez de contener los partidos de Gobierno los demagogos efectos de las predicciones radicales, cojan la piqueta y precipitan el derrumbamiento general. A esto se le llama gobernar.

Dentro de poco, el país será un montón de ruinas en lo social, lo económico, lo administrativo y lo militar. Aquí no habrá sino cascotes, escombros, materiales de desecho.

Nadie construye ni reedifica, la fiebre se manifiesta para destruir lo que el tiempo, las generaciones, la experiencia han acumulado. Bajo pretexto de reforma y reorganización los fundamentos del Estado desaparecen.

Positivamente las generaciones caídas se despidan sin dejar huella beneficiosa, y las que viven empujando carecen, por lo que se abierte, del instituto de conservación. ¡Todo está trastocado y confundido!

El partido conservador no tiene de tal sino el nombre; sus procedimientos son más radicales y más perturbadores que los más avanzados, pero no hay nada d tras para sustituir á las ruinas que produce.

Esto quedará virtualmente demostrado en la inmediata campaña parlamentaria, que será de demolición en aras de unos intereses hipotéticos, que más tienen de personales que de utilidad general y pública.

La política imperant es un teón de sal en el agua; lo que tarde en disolverse es lo que tardará en desaparecer, después de saturar á los poderes de cuentas corruptelas y amarguras constituyen la esencia del caciquismo triunfante.

(Diario de La Marina)

Nuestra información

Denuncia

En la calle de la Birretería existe una casa abandonada por su propietario, en la que con frecuencia se demoran sus paredes, que, reducidas á escombros, con las lluvias y sin ventilación, han formado un foco de imundicias que, cuando viene la época de verano origina miasmas, siendo además un criadero de ratones.

Los propietarios de las fincas colindantes sufren grandes molestias cada vez que se derrumba alguna pared, como no hace muchos días sucedió.

Dicha finca se halla empotrada en otra de la calle de Maimó, que según estamos enterados, está abandonada por los propietarios hace muchos años, diciendo muy poco en favor del ornato público.

Llamamos la atención de la Comisión de obras sobre los fideicados edificios.

Los maestros suplentes

Tanto el Tribunal de Cuentas como los alcaldes de los pueblos, ponen dificultades, el primero para acreditar haberes y los segundos para dar posesión á los maestros suplentes, por no presentar éstos los títulos administrativos de que carecen.

En vista de ello, y teniendo en cuenta el informe del Rectorado de la Universidad Central, se ha resuelto por la Subsecretaría de Instrucción pública, con carácter de disposición general, que á los maestros nombrados suplentes para sustituir accidentalmente al propietario, se les expida título administrativo sólo para el efecto de obviar las expresadas dificultades, sin que en ellos se haga constar otra circunstancia.

—*Pinillos*

Santa Lucía, la que solo llevaba cuatro meses de matrimonio.

Presa de mortal angustia, se dejó caer sobre una silla y murmuró al oído de Naic, (no tan bajo que yo no lo oyera.)

— ¡Estoy perdida!

Su palidez era grande y sus ojos conservaban las huellas del llanto. Observé que con gran empeño trataba de ocultar bajo una capa de viaje que cubría sus hombros, un bulto, cuya especie me fué imposible precisar de momento.

Como anteriormente os he dicho—prosiguió Juan—la baronesa, solo hacía cuatro meses que se había casado con el barón de Santa Lucía. Pues bien, aquel esposo que aun no había tenido tiempo de saborear la dicha de su matrimonio, iba á saber en breve la infamia de su joven esposa. El bulto que tan cuidadosamente ocultaba, era un niño, hijo suyo.

Retirate—dijo Naic adivinando que algo grave debía ocurrirle á la baronesa para haber llegado hasta allí.

Saludé á la baronesa y me marché; pero aguijoneado por la curiosidad, me oculté en el parque. Transcurridos años instantes, volví sobre mis pasos

¿Qué misterio será este? Berta estaba en París con su marido. ¿A qué habrá obedecido este viaje misterioso?

El barón terminó por encojerse de hombros y murmurar:

— Pronto saldré de dudas...

Dió un Luis al cochero, y partió al galope.

En veinte minutos franqueó la distancia que le separaba del pabellón y hallando la puerta abierta, penetró.

Habiendo llegado á sus oídos los lamentos de su hija, subió precipitadamente la escalera que conducía al primer piso.

El ruido producido por sus espuelas, hizo adivinar al guardabosques que algún peligro se aproximaba y se volvió hacia la puerta con objeto de impedir la entrada al que llegaba. Pero ya era tarde. El barón acababa de entrar y vió á su hija en la cama con un niño en brazos.

El señor de Beaulieu, estuvo un momento contemplando á su hija, silencioso, con la faz cadavérica. Repentinamente, se dejó caer sobre una silla y exclamó con amargura:

— ¡A mi hija le estaba reservado el deshonorar las canas de su padre!

Estas palabras impresionaron tan

Esta mañana, una señora, llegó á Vanes en la diligencia de Rennes, llevaba en sus brazos un niño, y un espeso velo cubría su rostro. En la casa de posta pidió una berlina y yo he sido el encargado de conducirla á estos lugares. Antes de partir la pregunté: «¿A dónde vamos?» «Cuando estemos fuera de la población os lo diré—respondió». — Una vez en la carretera se anunció que continuara por ella, que ya me avisaría cuando hubiera de parar. Y así fué; la señora me hizo detener el coche á la puerta de un pabellón que hay en un gran parque, próximo á un castillo, y dándome veinticinco lises, me ordenó que me retirase. Yo jamás he venido por estos vericuetos, y puedo aseguráros que desconozco el nombre del lugar en que he dejado á la desconocida.

— Es extraño,—murmuró el barón—que por el relato de aquel hombre, había adivinado que el castillo aludido era el suyo, y el pabellón la casa que habitaba su guardabosques.

— ¿Cómo era esa señora?—preguntó de nuevo el barón.

— Me ha parecido joven, baja de estatura y rubia.

— ¡Es mi hija!—pensó el barón,—

y trepé á un árbol cuyas ramas rozaban la ventana del dormitorio de mi amada, en el que se hallaba en aquel momento la baronesa. Desde mi escondite pude ver y oír cuanto pasaba en el interior.

— ¡Naic... Naic!—decía la baronesa—estoy perdida, mi padre, mi esposo, todo lo sabrán.

Y sacando de debajo de su capa el bulto que yo antes viera, se lo mostró á mi prometida, que dió un grito de sorpresa.

— ¿Un niño?—exclamó.

— Sí,—respondió la baronesa—es hijo mío, y no quiero abandonarle.

Y como si hubiese aguardado á hacer aquella revelación á mi prometida, cayó desvanecida en tierra, estrechando al niño entre sus brazos.

En aquel crítico instante, el galope de un caballo, se dejó oír, y Naic sobresaltada, dió un grito de terror.

— ¡Dios mío, mi padre!

Efectivamente, momentos después, Ivon, el guarda bosque, penetró en la habitación y á la vista de aquel cuadro, un rayo de luz iluminó su inteligencia; todo lo comprendió.

— ¿Qué hemos de hacer, padre mío?—exclamó con angustia Naic.

cia que la situacion de suplencia en que se hallen, y se les confiera derecho alguno de renacimiento de servicios.

Junta Municipal

En el sorteo celebrado anteanoche en la sesion del Ayuntamiento para la formacion de la Junta municipal para el presente año, resultaron elegidos los señores siguientes:

Don José Pomar Flores, don Buenaventura Fuster Forteza, don Juan Arias Estarellas, don José Barri s, don Francisco Forteza Forteza, don José Bonnin Pomar, don Pedro Borrás Colom, don Jaime Guasp Payeras, don José Oliver Muntaner, don Antonio Pujadas Cabrer, don Jaime Amengual Bestard, don Bartolomé Arnau, don Francisco Tortella Janer, don Francisco de P. Massanet Boltran, don Juan L'ull Golabert, Don Ignacio Piña Forteza, don Damián Bauzá, Benassar, don Francisco Blanch Más, don Pablo Coll Llinás, don Juan L'ompart Riusech, don José Casas Mir, don Juan Castell Clar, don Jerónimo Biscafe Estelrich, don Bartolomé Cazador Font.

Don Francisco Alomar Font, don Gabriel Pujol Salom, don Pablo Sbert Vidal, don Antonio Rosselló Rullán, don Bartolomé Bosch Frau, don Bartolomé Rullán Estades, don Juan Palliser Cladera, don Juan Literas Ramón, don Antonio Roses Bisbal, don Antonio Gomis Sastre, don Ricardo Capó Font, don Rafael Martí Pérez, don Ignacio Cortey Marroig, don Miguel Frau Aloy y don Juan Vives.

Cámara de Comercio

Se reunió anoche la Junta Directiva, de esta Cámara aprobando el acta de la anterior y admitiendo a varios socios.

Despues de dar cuenta del despacho ordinario, se acuerda elevar una instancia a Ministro de la Gobernación, solicitando la inmediata aplicacion a Baleares del Real decreto, que estableció el servicio de paquetes, postales con el extranjero y el aumento del personal de correos que sea necesario para este servicio.

Se cambiaron impresiones acerca del estado de la huelga de obreros del mar, respecto de la cual manifestó el señor Presidente que no es probable que la Cámara sea llamada a intervenir en ella, por cuanto le consta que la sociedad obrera La Marítima terrestre de Palma, se limita a exigir íntegro el programa de la Federación de fonderos, marineros y obreros similares de España sin estar autorizada para modificarlo ni entrar en transacciones sobre él.

En vista de estas manifestaciones la Junta Directiva convino unánimemente en que la solución de la huelga depende exclusivamente de las comisiones de obreros y navieros al efecto reunidas en Madrid.

Viajeros.

En el vapor Bellver han llegado esta mañana de Barcelona: D. José Marcé, don Leopoldo Madrunan, don Enrique Martín y don Ramón Nieto y señora.

MILITARES

Han ingresado en el Instituto de la guardia civil: Benito Berzasa Alonso, del Regimiento Infantería de Baleares número 2; Antonio Domenge Gomis; del Batallón Artillería de plaza de Mallorca; Pedro Juan Fallana Busquets, del batallón de segunda reserva de Baleares núm. 3, Miguel Bonet Vila, del batallón artillería de plaza de Mallorca; Bartolomé Noguera Juan, del Batallón de la primera Reserva de Baleares, número 1; Salvador Llabrés Ramón del Batallón de segunda Reserva de Baleares, núm. 3; Juan Tur Juan, del Batallón de 2.ª Reserva de Baleares n.º 1; Gabriel Lirola Villegas, del Regimiento Infantería de Baleares, núm. 1.

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes que se expresan a continuación.

D. Ernesto March Garcia, teniente coronel; D. Francisco Matheu Ripoll, D. Arnaldo Luis Expósito, D. Agustín Balaguer Fabregas, D. José Miralles Ortelio, y D. Toribio Pedraza Garcia, comandantes; D. José Moragues Manzano, D. Antonio Feliu Arbona y don José Rosselló Aloy, capitanes.

Servicio de la plaza: para el día 30 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y Provisiones: Sexto Capitan del Regimiento Infantería número 1.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem por santa Catalina: Caballería, el mismo.

Marítimas

De Andraitx llegó ayer a este puerto el vapor Constante con lastre, dicho buque salió por la tarde para el mismo punto.

También llegaron de Valencia ayer por la tarde el Bergantín Goleta Dos de Mayo y la Polacra Goleta Lareño el primero con un cargamento de 95 bocoyes de vino, 4 de alcohol y 97 bultos de espartería, y el segundo con un cargamento de arroz, loza, vidrio, asulejos y almidón.

Esta mañana han llegado procedente de Barcelona 6 Ibizas respectivamente los vapores Bellver y Cataluña ambos con la correspondencia carga y pasaje.

El Cataluña debe salir esta tarde para Barcelona.

También ha llegado esta mañana de Santany el laud Internacional con un cargamento de madera y de pino.

Para Mahón salió ayer tarde a la hora de costumbre el vapor Menorquin con la correspondencia carga y pasaje.

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Con una concurrencia bastante numerosa y distinguida se representó anoche en este coliseo la hermosa producción María del Carmen.

El público dió repetidas muestras de aprobación a los actores por su esmerada labor, mereciendo de ellas especialísima parte la señorita Arévalo y los señores Fuentes y Calvo-Ricardo.

En perpétua agonia confirmó una vez más el juicio de excelente actor cómico que tiene el público formado del Sr. Colom.

Para esta noche se anuncia la segunda representación del drama de gran espectáculo Hamlet.

Dada la acogida que la primera noche obtuvo esta obra, el gran Shakespeare es de esperar que será numerosa la concurrencia que asistirá hoy al Principal.

LÍRICO

Se ha firmado la contrata con una notable compañía de zarzuela que actuará en este coliseo durante la temporada de Pascua.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

La Sociedad Agrícola Industrial de Baleares ha recibido de la Dirección General de Obras Públicas la autorización para poder suministrar su fluido eléctrico a los suburbios de los Hostalots, Can Capas y Pont d'Inça.

Dicha Sociedad ha dado las órdenes oportunas a su Ingeniero Director para llevar a efecto cuanto antes tan importante mejora.

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia la provision, que ha de verificarse por oposicion, de una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interrelacion de Lenguas de dicho ministerio, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicho acto presentarán sus solicitudes hasta el 19 del próximo mes de Febrero.

El vapor correo Cataluña que tenía que salir ayer para Barcelona, suspendió susalida, efectuándolo esta tarde a las seis y media.

La compañía Isleña se ha visto precisada a aumentar el precio del pasaje en compensación de los gastos extraordinarios que pesan sobre la misma.

Esta mañana amaneció el cielo muy encapotado lloviendo a intervalos. Al cerrar nuestra edición sigue el tiempo presentando mal cariz.

Hace algunos días que a un operario del taller de ferreteria que los señores Vicente Mas y compañía tienen en la calle de la Fabrica del Arrabal de Santa Catalina, le fué sustraído el reloj del bolsillo del chaleco sin que se haya podido averiguar quien fué el autor de la sustracción.

De las averiguaciones hechas por la policia ha resultado que el reloj fué empuñado en la casa de Préstamos.

Anoche en pleno paseo del Borne un individuo apodado Cayetano, conocido de toda la chiqui liria de Palma por su afición a emborracharse, promovió un fenomenal escándalo, inspirado por la gran cantidad de alcohol que habia consumido.

Dicho individuo era escoltado por unos cincuenta muchachos, que le impujaban é insultaron hasta llegar al final del Borne.

Como estos espectáculos se repiten con sobrada frecuencia y dicen muy poco en favor de las autoridades que los to eran, suplicamos a quien corresponde que procure evitarlos.

La Junta Directiva del Carrulo Mallorquin ha señalado los días 11 y 15 del mes de febrero para efectuar un baile de etiqueta y otro de máscaras, respectivamente.

El próximo domingo en el predio El Real del caserío de San Bernardo, propiedad del diputado D. Juan Aguiló, se celebrará la función de la Adoración de los Reyes Magos por la compañía de aficionados de San Sardinia.

Copiamos de El Noticiero de ayer: «Ayer tarde, a última hora, al llegar a la Puerta de la Paz el coche-correo conduciendo la correspondencia que ha de llevar a Palma de Mallorca el vapor Isleño, varios huelguistas marinos trataron de impedir que la correspondencia embarcara, y no lograron su objeto gracias a la intervención de la policia, que detuvo a dos de aquellos, cuyos nombres son: José Fernández López y José del Rio González.»

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía ha tenido la atención de invitarnos a la sesion pública inaugural que tendrá lugar el domingo día 31 de los corrientes, a las diez y ocho en punto, leyendo el discurso de reglamento el Sr. socio de número D. Juan Munar sobre el tema: «Arbolado público bajo el concepto higiénico.»

Las nóminas para el pago de enero a los Maestros de Mallorca han sido presentadas para su tramitacion.

El Alcalde de Santa Margarita anuncia que se ha fijado el plazo de ocho dias para que las personas interesadas reclamen si lo desean contra la instancia que don Pedro José Perelló Alós ha presentado a aquel ayuntamiento solicitando permiso para utilizar las aguas de la Acequia Real, del término de dicha villa.

Ayer tuvimos ocasion de ver que en el trozo de muralla comprendido entre el cuartel de Caballería y el parque de Artillería llamado de las bóvedas, se ha plantado una hilera de pinos, los cuales producen muy buen efecto, pero sería conveniente que a dichos árboles se les resguardase con defensas, de los muchos chiquillos que se pasean por dicho sitio, cometiendo sinnúmero de travesuras.

Corporaciones

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Barceló y con asistencia de los señores Sans y Aguiló, se reunió esta Comisión tomando los siguientes acuerdos:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Andraitx y Capdepera correspondientes al año económico de 1899 a 900

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, por don Manuel Meneses vecino de esta ciudad, solicitando la autorizacion necesaria para establecer en el puerto de esta capital un depósito flotante de carbón mineral, sin pagos de derechos de exportación y bajo el régimen de los depósitos de comercio, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial para emitir el informe que se le ha pedido, juzga indispensable que se subsanen ciertas omisiones que se observan en el expediente.

Accediendo a lo solicitado por don Jerónimo Llompert, se acordó admitirle en concepto de fianza definitiva en garantía de los contratos para el suministro de pan de 2.ª y 3.ª clases al Hospital, a la Casa de Misericordia y a la Inclusa de esta ciudad, los créditos liquidados a su favor y consignados en los presupuestos de los expresados establecimientos, cuya cantidad es superior a la fianza que debe constituir para la indicada contrata.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede declarar como camina vecinal al trozo de camino en proyecto que desde Petra ha de empalmar con la carretera de Artá.

Se acordó también el prohibimiento de varios expositos de la Inclusa de Mahón.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos a instancia de José Coll Ma-

rróig, solicitando la reclusión provisional, en el departamento de dementes del Hospital de su hermano Pedro Coll Marroig, y a instancia de Miguel Sabater Palmer solicitando la reclusión de su esposa Maria Lobet y Palerm, acordándose la reclusión provisional de dichos presuntos alienados.

Con cargo a los créditos correspondientes del presupuesto, se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Mercados

Sineu.—El mercado celebrado el miércoles se vió muy animado rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a 17'60 pesetas los 70'34 litros (cuartera). Candeal, a 17'50 id. Cebada del país, a 11'00 id. Avena del país, a 8'25 id. Garbanzos, a 21'00 id. Maiz a 15'00 id. Habichuelas (confits), a 30'00 id. Idem blancas, a 29'00 id. Frijoles, a 30'00 id. Habas, a 17'50 id. Idem para ganados, a 17'00 id.

Inca.—Los precios que han regido en las escasas transacciones verificadas ayer son los que siguen:

A mendron, a 85'00 pesetas los 42'32 kilogramos (quintal) Trigo, a 16'75 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, a 16'75 id. Cebade del país, a 11'00 id. Id. forastera, a 10'50 id. Avena del país, a 9'00 id. Id. forastera, a 7'00 ip. Habas para cocer, a 18'00 id. Id. ordinarias, a 16'75 id. Id. para ganados, a 16'00 id. Maiz, a 16'50 id. Garbanzos, a 22'00 id. Frijoles, a 33'00 id. Habichuelas, (confits), a 45'00 id. Id. blancas, a 33'00 id. Higos pasos, a 9'00 los 42'32 kilogramos (quintal). Azafran, a 3'50 onza.

Ro'e in Religioso

Santo de mañana

Santa Marina virgen y el beato Sebastián Valfré.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas a San Francisco de Sales y a los BB. Juan Javenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi. Exposicion a las seis de la mañana, a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer un rato de oracion mental, la estacion al santísimo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, a las cuatro y media de la tarde solemnes completas en preparacion a la festividad de San Pedro Nolasco.

Visita a la Corte de María

En el Socorro a Nuestra Señora de la Consolacion.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Cuestión personal y crisis

Madrid 29, 0'10.

Los padrinos del diputado por Valencia Sr. Rodrigo Soriano, don Felix Latorre y Sr. Estévez, se han avistado con los del ministro de la Guerra señores Dato y Duque de Bivona. Interrogados estos por varios periodistas, se mostraron muy reservados. Créese que se procurará alargar las entrevistas, pues dado el caso de que se concertara un lance, éste traería la crisis, la que alcanzaría inevitablemente a todo el Gabinete.

Recepción. — Los periodistas.

Madrid 29, 0'10.

En el círculo Unión-Ibero-Americana se ha verificado una brillante recepción en honor de los señores Zulueta y Rahola.

El Ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro pronunció un discurso haciendo resaltar la conveniencia de estrechar los lazos de unión con nuestras hermanas, las repúblicas sud-americanas.

Dijo que la mejor manera de hacerlo, era fomentando el cambio de producciones de nuestro país con los de aquellas repúblicas.

Los periodistas diputados que toman

asiento en el Congreso, se han reunido en el salón de conferencias acordando defender a la prensa de los ataques que se le dirijan en las Cámaras.

Un petardo.—El Papa y el Gobierno

Madrid 29, 0'10.

Varios periódicos publican la noticia de que el día del Santo del Rey fué encontrado junto a un banco de la Plaza de Oriente un bote de lata con una mecha encendida.

Dicho bote contenía doscientos gramos de dinamita y pólvora y varios trozos de plomo y cristal.

El Diario Universal dice que el Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini, ha recibido un telegrama del Vaticano indicándole que procure del Gobierno que evite las discusiones en las Cámaras, de asuntos que afecten a la religión.

Ahogado.—Crimen

Madrid 29, 0'10.

Comunican de Barcelona que fué hallado frente a la Plaza de Medinaceli, por un muchacho que tripulaba un bote, un hombre ahogado.

El cadáver estaba completamente hinchado y algo descompuesto, lo que hace suponer que hacia ya algún tiempo que flotaba en el mar.

Telefanean desde Barcelona que un anciano asesinó a su esposa y después se ahorcó.

Créese que el crimen fué motivado por celos.

Crisis

Madrid 29, 0'10.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maurra trata de reducir a los Consejeros de la Guerra y de Instrucción pública Sres. Linares y Dominguez Pascual, a fin de conseguir que no persistan en sus dimisiones.

Caso de que no consiga el Sr. Maurra su propósito, la crisis será total.

Rodrigo Soriano.—Un artículo

Madrid 29, 0'10.

El diputado republicano Sr. Rodrigo Soriano ha sido muy felicitado por su discurso, especialmente por haber aludido al discurso que pronunció en el Congreso el Ministro de Instrucción pública Sr. Dominguez Pascual contra el Ministro de la Guerra General Linares.

El Sr. Rodrigo Soriano ha paseado por la calle de Alcalá y visitado las redacciones de algunos periódicos.

El Capitan Verdades publica un artículo en La Correspondencia de España, diciendo que el P. Nozaleda pactó con el general Jáudenes, a bordo del crucero yanqui Olimpia, la rendición de Manila.

El artículo ha sido muy comentado.

Una carta.—Vega de Armijo

Madrid 29, 0'10.

El importante diario El Globo publica hoy una carta del Sr. Dominguez Alfonso, alcalde que fué de Manila, en la que afirma que él y el Presidente de aquella Audiencia, manifestaron su opinion en contra de la rendición de Manila, al celebrarse la Junta de Autoridades para tratar dicho asunto. Interrogado el Marqués de la Vega de Armijo sobre la situacion del Gobierno y los debates del Congreso, contestó «Mi opinion es, que al paso que vamos, creo que hasta nosotros llegaremos tarde.»

Teatro Principal

Función para hoy.

Hamlet

Entrada general 0'90 pesetas.

Entrada al Paraíso 0'60 id.

A las 8 en punto

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballería

Todos los dias de 5 a 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los dias.

Devocionarios

elegantes y caprichosos a precios excesivamente baratos.

Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal. SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas. AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanente. No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCATS) De todas clases, amos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y peñito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.º, Barcelona). Pidase el folleto que se envía gratis.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio número 1. Lútil presentarse sin buenas referencias.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis. Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi de purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incómodos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas méd cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, «oblas», tintas, portaplumas, lápices, alfileres, limpia plumas, secapumas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.º y 2.º enseñanza, á precios sumamente económicos.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónés.

Contiene 309 sucursales en España con un total de 42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintico céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas u ensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriñá 27. Representante D. Juan Gonzalez, plaza Santa Eulalia 10 - Centro de Anuncios

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor. NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo, y extrafinos á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30 ptas. el asiento. Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde. Salidas de Establiments á las 7, 12 y 5 de la tarde. Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3 pesetas.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

VAPOR BASTIAIS

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre

Palma, Argel y Marsella

continuará sus viajes saliendo: Para MARSELLA los sábados á las 4 de la tarde y para ARGEL los miércoles á la misma hora.

Precios de fletes: reducidísimos y sin más gastos por cuenta del cargador.

ALMENDRAS, HIGOS en cajas. CEREALES y LEGUMBRES á UNA peseta 1 s 100 kilogramos. ALGARROBAS á 1'25. NARANJAS á 2 pesetas.

AVI-O: La carga que no esté al pié de la plancha una hora antes de la salida, no podrá embarcarse.

El buque lleva la correspondencia oficial para Argel. Para más informes MONJAS 14.

Diario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Confetti y Serpentinás

Grande y variado surtido de Cromos Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias. Ptas. 6 meses 10 ptas. Suscripción: Un año 20

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20 ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias. Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada. Suscripción 10 series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Moda de París; se publica los mismos días en España con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.